

LIBRO AUTENTICO DE LEGISLACION ECUATORIANA



CONGRESO NACIONAL

EL PLENARIO DE LAS COMISIONES LEGISLATIVAS

CONSIDERANDO

Que el 13 de noviembre la ciudad de Alausí celebra un Aniversario más de emancipación política;

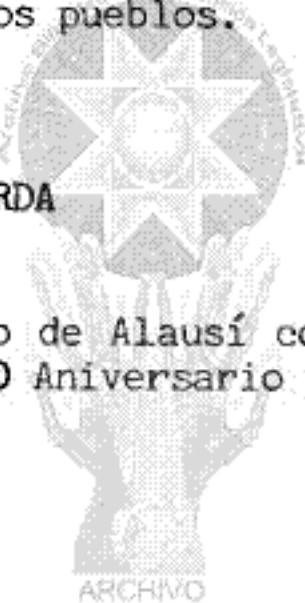
Que Alausí, con el esfuerzo mancomunado y tesonero de sus hijos, ha contribuido decididamente al desarrollo del país; y,

Que es deber del Congreso Nacional destacar los hechos de trascendental importancia en la vida de los pueblos.

ACUERDA

Saludar al valiente y noble pueblo de Alausí con ocasión de celebrar su CENTESIMO SEXAGESIMO NOVENO Aniversario de Independencia.

Quito 8 de Noviembre de 1989



Antonio Rodríguez Vicéns
DR. ANTONIO RODRIGUEZ VICENS
Presidente del H. Congreso Nacional
Encargado

Carlos Jaramillo Díaz
DR. CARLOS JARAMILLO DIAZ
Secretario General